

	Universidad Zaragoza	Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2012-040
---	-----------------------------	---	---

Resolución de 29 de agosto de 2012, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un investigador en formación (categoría N4) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, en el proyecto "GOLEM Realistic Virtual Humans", con destino en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura. Proyecto financiado por la Comisión Europea dentro de la convocatoria FP7-PEOPLE-2009-IAPP.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N4. Investigador en formación (Experienced researchers)

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la/s plaza/s que se indica/n en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la/s misma/s.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 27 de febrero de 2012** (BOA nº 46 de 7 de marzo de 2012). También se pueden consultar en la dirección de Internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_investigacion/ConcursosdePe_MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo I y IV.**

El **modelo de solicitud** figura como **anexo III** de la presente que se halla disponible en la Vicegerencia de Investigación y en el enlace a esta convocatoria de la dirección de internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_investigacion/ConcursosdePe_MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº PUI/2012-040.

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Universidad de Zaragoza, sito en c/ Pedro Cerbuna 12, Edificio Interfacultades, 50009 – Zaragoza y se presentarán, en el plazo establecido, en el Registro General de la Universidad o Registros de los Vicerrectorados de Huesca y Teruel, en los horarios y direcciones disponibles en la siguiente dirección de internet: <http://www.unizar.es/sg/registro/registro.htm>. Si se presentan en lugar distinto a estos registros, deben enviar copia de la primera página, donde figure el número de registro, a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 10.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a 29 de agosto de 2012

EL Rector

P.D. (Resolución 17/05/2012)
(BOA nº 101 de 28 de mayo)
El Vicerrector de Política Científica

 **Universidad Zaragoza**

Fdo.: Luis Miguel García Vinuesa

Página 1 de 9

ID. DOCUMENTO: (CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	31/08/2012	1599576

	Universidad Zaragoza	Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2012-040
---	---------------------------------	---	---

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección
- III.- Solicitud
- IV.- Requisitos de los aspirantes y documentación a aportar
- V.- Declaración Jurada



(CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	31/08/2012	1599576

	Universidad Zaragoza	Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2012-040
---	-----------------------------	---	---

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº De Plazas: 1	Categoría: N4 (Experienced researcher 4-10 years)
Además de los requisitos establecidos en los artículos 2.1 y 2.2 de las Bases Generales , aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 27 de febrero de 2012 (BOA nº 46) que se recogen en el anexo IV, se establecen los siguientes	
Requisitos específicos de admisión	
<i>Ingeniero Informático</i>	
Requisitos específicos de admisión adicionales, según la convocatoria que rige el proyecto:	
http://ec.europa.eu/research/participants/portal/page//people?callIdentifier=FP7-PEOPLE-2009-IAPP	
<ul style="list-style-type: none"> - Tener en el momento de la contratación: al menos cuatro años de experiencia investigadora a tiempo completo, incluyendo el periodo de formación investigadora, desde la obtención del título que le permite iniciar el doctorado en el país en el que ha obtenido el título o en el país de la institución de acogida en la cual va a ser contratado o estar en posesión del título de doctor - No haber residido o llevado a cabo su actividad principal en el país de acogida por más de 12 meses en los 3 últimos años inmediatamente anteriores a la fecha de selección por parte de la institución de acogida. 	
Para la acreditación de estos requisitos, se requiere declaración jurada al respecto (Anexo V)	
Características de la plaza:	
Perfil: <i>Ingeniero informático, con experiencia relacionada con la informática gráfica, realidad virtual y visualización de datos.</i>	
Tareas a realizar:	
Desarrollo de algoritmos de adquisición eficiente de modelos de reflectancia de piel humana.	
Desarrollo de modelos de render de los datos capturados	
Edición de light fields	
Centro de trabajo: Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas. Escuela de Ingeniería y Arquitectura	
Localidad: Zaragoza	
Previsión duración del contrato: 12 meses, (prorrogables en función de la financiación)	
Dedicación: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo, 37,5 horas/semanales <input type="checkbox"/> Tiempo parcial - Horas semanales:	

ID. DOCUMENTO: (CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 3 / 9	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	31/08/2012	1599576



(CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>



**Anexo II
Órgano y Sistema de Selección**

<p>Comisión de selección:</p> <p>Miembros titulares:</p> <p>Presidente: Diego Gutiérrez Pérez</p> <p>Secretario: Francisco J. Serón Arbeloa</p> <p>Vocal: Pedro Latorre Andrés</p> <p>Miembros suplentes:</p> <p>Presidente: José Neira Parra</p> <p>Secretario: Cristina Nerín de la Puerta</p> <p>Vocal: Juan Antonio Magallón Lacarta</p>



(CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 4 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	31/08/2012	1599576



Sistema de Selección: Concurso

Baremo:

Apartado 1 – Formación Académica: hasta 10 puntos

Nota media del expediente hasta 2 puntos

Título de doctor hasta 8 puntos

Apartado 2 – Experiencia: hasta 40 puntos

Se valorarán exclusivamente los relacionados con informática gráfica, realidad virtual, visualización de datos y campos equivalentes.

Participación en proyectos europeos hasta 20 puntos

Desarrollo de software hasta 10 puntos

Conocimientos de programación sobre GPU hasta 5 puntos

Conocimientos de programación en gráficos (OpenGL o similares) ... hasta 5 puntos

Apartado 3 – Publicaciones científicas:..... hasta 30 puntos

Se valorarán exclusivamente las relacionadas con informática gráfica, realidad virtual, visualización de datos y campos equivalentes.

Publicaciones en congresos relevantes hasta 7 puntos

Publicaciones en revistas indexadas (JRC)..... hasta 20 puntos

Contribuciones a libros hasta 3 puntos

Apartado 4 – Otros méritos: hasta 20 puntos

Se valorarán exclusivamente los relacionados con informática gráfica, realidad virtual, visualización de datos y campos equivalentes.

Otras contribuciones a congresos, creación de vídeos científicos hasta 5 puntos

Becas convocatorias públicas competitivas..... hasta 5 puntos

Pertenencia previa a grupos de investigación relevantes hasta 10 puntos

Entrevista: No

Pruebas Objetivas: No

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 80 puntos



(CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 5 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	31/08/2012	1599576



ANEXO III

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A PROYECTOS

DATOS PERSONALES

Formulario for personal data including fields for name, DNI, nationality, birth date, address, phone, and province.

DATOS DE LA PLAZA A LA QUE CONCURSA

Formulario for job details including procedure number, category, and locality.

Revise la documentación que presenta con el artículo 2 de las bases generales

BLOQUE I. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA PARA SER ADMITIDO AL CONCURSO

- 2.3.a) Fotocopia del DNI o Pasaporte.
2.3.b) Fotocopia del Título Universitario, credencial de homologación o solicitud homologación, en su caso.
2.3.c) Curriculum (modelo libre).

BLOQUE II. OTRA DOCUMENTACIÓN (señale con una cruz):

- 2.3.d) Fotocopias simples de los justificantes de los méritos alegados.
2.3.e) Otra Documentación:

EL ABAJO FIRMANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

- 1º) El abajo firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos que constan en esta solicitud...
2º) Reúne los requisitos de la convocatoria y el resto de requisitos generales para poder participar...
3º) Se atiene a las normas sobre incompatibilidad...
4º) Se compromete a desempeñar la plaza en el régimen de dedicación que figura en la convocatoria del concurso.

.....a.de..... de (firma)

De acuerdo con lo dispuesto en la LO 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos pasarán a formar parte del fichero de personal de la Universidad...

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Table with 4 columns: ID. DOCUMENTO, ID. TIPO, FIRMADO POR, CARGO FIRMANTE, FECHA FIRMA, ID. FIRMA.



(CSV) FIS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion



ANEXO IV

**Requisitos de los solicitantes y documentación a aportar con la solicitud
(art. 2 de la Bases Generales)**

Para ser admitido al concurso, los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.1. Requisitos genéricos:

2.1.1. La titulación mínima exigida que se indique, conforme a los requisitos específicos que recoja la convocatoria.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá tener el título homologado en España. En caso contrario, deberá iniciar los trámites necesarios para su homologación, que se exigirá para la firma del contrato, si finalmente el solicitante fuera seleccionado.

2.1.2. Deberán reunir el resto de requisitos generales para el acceso al empleo público, regulados en los artículos 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

2.2. Requisitos específicos:

- a) Estar en posesión del título de diplomado, graduado universitario, licenciado, ingeniero o arquitecto, o titulación equivalente que se consigne en la convocatoria.
- b) Estar en posesión del título de doctor, en su caso.
- c) Aquellos que se establezcan en la convocatoria conforme al perfil de formación y especialización requeridas para el desarrollo de las tareas investigadoras objeto del contrato.

2.3. Documentación a presentar para ser admitido al concurso:

Los interesados deben presentar la documentación organizada en bloques separados, de la siguiente forma:

Bloque I. Documentación administrativa para ser admitido a concurso:

- a) Fotocopia del Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia del título universitario exigido en la convocatoria.
- d) Curriculum detallado del candidato con la firma del solicitante en cada una de las páginas, cuyo modelo se deja a libertad de los aspirantes.

Bloque II. Otra documentación.

- e) Fotocopias simples de los justificantes de todos los méritos alegados.
- f) Otra documentación que de manera específica se refiera en la convocatoria.



(CSV) FiS8dXMUw94%11DijCJ29g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) FiS8dXMUw94%11DijCJ29g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 7 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	31/08/2012	1599576

	Universidad Zaragoza	Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2012-040
---	---------------------------------	---	---

Solo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes.

La forma y contenido de los documentos justificativos de los méritos que se presenten son de la absoluta responsabilidad del interesado, sin que proceda su ampliación, adhesión o sustitución una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

**Documentación requerida para la formalización del contrato
(art. 10.5 de las Bases Generales)**

10.5. En el acto de presentación para la firma del contrato el candidato propuesto deberá aportar la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Los nacionales de otros Estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos Estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia y autorización de trabajo por cuenta ajena, o con excepción de dicha autorización si concurren las circunstancias a que se refiere el artículo 41 de la Ley Orgánica 4/2000, en su vigente redacción, y lo dispuesto en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada LO 4/2000.
- c) Una fotografía reciente, tamaño carné.
- d) Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación, en su caso, o fotocopias compulsadas.
- e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- f) Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.
- g) Resultado del reconocimiento médico de acuerdo con lo dispuesto en la presente base.

La citada documentación, a excepción del documento nacional de identidad o el pasaporte y la fotografía, no será preciso aportarla si ya obra en poder del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad.



(CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 8 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	31/08/2012	1599576



Anexo V

D. _____ con DNI/NIE/Pasaporte nº: _____

DECLARA,

Que cumple los requisitos específicos de admisión exigidos en el Anexo I , de la convocatoria PUI/2012-XXX.

- Tener en el momento de la contratación: al menos cuatro años de experiencia investigadora a tiempo completo, incluyendo el periodo de formación investigadora, desde la obtención del título que le permite iniciar el doctorado en el país en el que ha obtenido el título o en el país de la institución de acogida en la cual va a ser contratado o estar en posesión del título de doctor
- No haber residido o llevado a cabo su actividad principal en España por más de 12 meses en los 3 últimos años inmediatamente anteriores a la fecha de selección.

En _____, a _____ de _____ - de 2012

Fdo: _____

ID. DOCUMENTO: (CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 9 / 9
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	31/08/2012	1599576



(CSV) FiS8dXMUw94%11DjJCJ29g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>